

¿BIEN VS. APARIENCIA DE BIEN?

Blogs LaFamilia.info - 04.03.2016

Parfraseando en términos coloquiales a Santo Tomás de Aquino en la cuestión 22 de su obra “De Veritate”, no elegimos realizar actos malos sabiendo que lo son sino que, en el fondo, aquello que no nos conviene se nos presenta como un bien.

Desde esta óptica se pueden analizar multitud de dilemas morales que ocurren en nuestros días. Parece lógico que si tuviéramos la certeza de que nuestros actos estuvieran dirigidos hacia el mal no los llevaríamos a cabo. Siempre vemos en ellos algún bien a alcanzar aunque, en realidad, se trate de un mal “enmascarado”.

¿Podría ser esto lo que estaría ocurriendo con el desarrollo tecnológico y su llegada al hogar familiar en los últimos años?

Aunque más tarde volveremos a esto, la familia 2.0 ha evolucionado (o, quizás, mutado, dado que la evolución parece ser la transformación de un algo en otro algo que, dicen, es mejor) y sus actividades y relaciones están completamente marcadas por la tecnología. Salvo en raras excepciones, lo normal (estadística que no naturalmente hablando) es tomar el desayuno con el dispositivo en la mano y dejarlo en la mesilla de noche antes de cerrar los ojos para dormir. Cada momento del día se convierte en una fuente de oportunidades para consultar noticias, redes sociales, mensajería instantánea, movimientos bancarios, datos de salud, correos electrónicos, etc.

Sin darnos cuenta, al leer estas reflexiones podríamos estar reproduciendo en nuestra mente aquellas situaciones de nuestro día a día que nos confirman lo que se expone. Podría ser el momento de hacer un alto en el camino. Podríamos estar equivocándonos gravemente porque **podríamos, a lo peor, estar dañando aquella institución donde la persona nace, crece, se realiza (al menos parcialmente) y muere; y que, además, se presenta como necesaria no solo para los hijos, también para los padres y, en definitiva, para la sociedad: la Familia.**

Expuesto lo anterior, y volviendo a las primeras líneas de esta reflexión, quizás podríamos indicar que la incorporación de los aparatos tecnológicos, de las últimas técnicas y aplicaciones de comunicación tendrían aspectos muy buenos como, por ejemplo, la simplificación de diversos aspectos de la actividad y funcionamiento familiar (control económico y de la salud, comunicación, actividades de ocio, etc.). Pero, ¿podríamos estar desorientándonos, esto es, perdiendo el norte y, como indica el Aquinate, contemplar el uso de la tecnología exclusivamente desde un prisma de bondad mientras que, por el contrario, su uso podría estar favoreciendo que se deshagan los lazos familiares instaurándose así como un elemento distorsionador de la realidad personal y familiar?.

Está claro que no podríamos nunca plantearnos abandonar estas “ayudas” puesto que ya las hemos incorporado a nuestros hábitos y, efectivamente, son útiles, pero sí seguir reflexionando en aquellos aspectos que a continuación se detallan:

- ¿El uso de la tecnología debería estar condicionada y regulada por la edad del usuario? Una cosa es que podamos utilizarla y otra cosa es que nos convenga usarla de cierta forma en algunas etapas de nuestra vida. Por ejemplo, un niño puede dibujar en una tableta electrónica con los dedos, sin embargo es aconsejable que lo haga en papel dado que desarrolla la llamada psicomotricidad fina. Un adolescente, que adolece de la madurez necesaria en ciertos aspectos de su desarrollo psicológico y físico, podría tener tendencia a sumergirse de forma perenne en el mundo digital y, no obstante, se estaría perdiendo, entre muchas otras, el desarrollo de las habilidades sociales necesarias para una interacción correcta con sus congéneres no sólo en el ámbito familiar sino también en el escolar, social, etc. (este aspecto, además, es difícilmente recuperable sobre todo en aquellas personalidades más introvertidas).

- ¿Podríamos estar confundiendo la utilidad de la tecnología con su comodidad? Esta reflexión es importante porque se podrían presentar casos del tipo: es más cómodo y más divertido que un niño juegue con la tableta electrónica o videoconsola a que esté encima de los padres pidiendo atención (a lo mejor lo que necesita realmente es compartir tiempo con sus padres y no con los cables sobre todo en estos tiempos en los que el tiempo que pasamos padres con hijos se ha reducido tantísimo y, además, las familias son cada vez más reducidas lo que hace que muchas veces los niños ni pueden compartir actividades con los padres ni con los hermanos).

- ¿Podríamos estar utilizando la tecnología como medio para evadirnos? Las personas, por cierto hedonismo psicológico (búsqueda del placer y evitación del dolor), tendemos a buscar actividades que nos ayuden a no reflexionar sobre ciertas situaciones, problemas, etc. Matamos el tiempo en diferentes ocupaciones con la única intención, consciente o no, de relegar a un segundo plano el sufrimiento (también podría pasar con el deporte, el trabajo, aficiones varias, etc.).

Tras estas reflexiones sería conveniente establecer ciertas áreas de mejora en nuestra relación familiar con la tecnología. Os propongo las siguientes:

1) Horarios. para favorecer un correcto desempeño de los hijos (y de los padres) sería conveniente establecer ciertos límites en cuanto al uso (a veces podríamos convertirnos en máquinas de consultar una y otra vez la pantalla del móvil). Por ejemplo en comidas, momento en el que la familia se reúne, no viene mal mirarse a la cara y conversar. Seguro que iniciando este hábito se alcanzan grandes beneficios. También es necesario subrayar los perjuicios que las investigaciones arrojan sobre el uso del móvil o tableta electrónica en la cama (menor descanso, mayor insomnio) y añadir otra que normalmente se obvia: internet da acceso a cientos de miles de contenidos no recomendables para ninguna edad, por tanto, no ejercer un control sobre ello (por ejemplo activando uno de los muchos filtros de contenidos que hay disponibles) es signo de poca atención a este aspecto que, como he dicho, no parece ser muy apta para ninguna edad, tampoco para los padres.

2) Espacios. Es necesario establecer aquellas estancias de la casa donde se podrá utilizar la tecnología. Tradicionalmente se recomendaba tener el ordenador en la sala de estar, a la vista de todo el mundo. Hoy día parece que se ha convertido en el aparato menos usado del hogar. Es

necesario, saludable y más seguro que nos acostumbremos a entrar en internet, redes sociales, etc. en compañía, no por ejercer un control sino por educar en su uso.

3) Formación. Claro está que no podemos educar en el uso de la tecnología si previamente no nos hemos formado. Deberíamos de ser especialistas en todo (en redes sociales principalmente) al igual que sería bueno ir actualizándose en las últimas novedades de las diferentes aplicaciones que, como decíamos al principio, teniendo aspecto de buenas pueden ser fuente de muchos problemas. El objetivo no es controlar a nuestros hijos por el hecho de vigilarlos exclusivamente, sino, repito, enseñarles, acompañarles en el mundo digital. Si no los dejamos cruzar la calle solos hasta que no tienen una edad y entendemos que tienen la suficiente madurez para conocer los semáforos, pasos de peatones, mirar bien para comprobar que no vienen ningún coche, etc.; debemos proceder igual en redes sociales (si lo primero no es acoso, lo segundo tampoco debería serlo. La intimidad –ni física ni psicológica- de un hijo adolescente no debe mostrarse en redes sociales, estando pendientes ayudamos a que no lo muestre ahí). Este aspecto es duro, porque muchos padres tienen una edad en la que nunca han utilizado ningún aparato tecnológico, pero no formarse es un grave error porque no se sabe qué tenemos delante.

Debemos recordar siempre que la misión fundamental de la familia es el desarrollo a todos los niveles de los hijos y de los padres. Por tanto no debemos mirar estas propuestas como una amenaza a la intimidad sino como una ayuda a tal desarrollo, una ayuda a la cual los padres estamos obligados para con nuestros hijos y los esposos para con sus cónyuges.